

ACUERDO N° 62-ORH .- En la Ciudad de San Luis, a CUATRO días del mes de Abril de Dos Mil Catorce, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia **OMAR ESTEBAN URÍA, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ, LILIA ANA NOVILLO, FLORENCIO DAMIÁN RUBIO y OSCAR EDUARDO GATICA.-**

ACORDARON: I) AMPLIAR el Punto VI) del Acuerdo N° 26-ORH-14 y; JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Salud (Art. 10 del Ac. 188/13 – Reg. de Lic.) la licencia a la Sra. **MARTA ADRIANA CELI DE TORRES**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de QUINCE (15) días a partir del 25-02-14.-

II) CONCEDER Licencia compensatoria correspondiente a Feria Judicial de Enero de 2014, a la Sra. **SANDRA JORGELINA AGUIRRE**, quien presta servicios en la Tercera Circunscripción Judicial, por el termino de SIETE (7) días, a partir del 14-04-14.-

III) CONCEDER licencia por maternidad – Primer Período (Art. 17 inc. a) del Ac. 188/13 – Reg. de Lic.) a la Sra. **SILVANA MARIELA MORAN**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de CUARENTA Y CINCO (45) días a partir del 12-04-14.-

IV) CONCEDER Hora de Lactancia (Art. 17 inc. b) del Ac. 188/13 – Rég. de Lic.) a la Sra. **MARIA SOLEDAD OLIVER**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, retirándose una hora antes de finalizada su jornada laboral hasta el día 08-11-14.-

V) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Salud (Art. 10 del Ac. 188/13 – Reg. de Lic.) la licencia a la Sra. **ANDREA CABRILLANA**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, por el término de CINCUENTA (50) días a partir del 27-02-14.-

VI) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Salud (Art. 10 del Ac. 188/13 – Reg. de Lic.) la licencia al Sr. **RICARDO CARRANZA**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de DIECISEIS (16) días a partir del 17-03-14.-

VII) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Salud (Art. 10 del Ac. 188/13 – Reg. de Lic.) la licencia al Sr. **GONZALO GERMAN FLORES**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de VEINTE (20) días a partir del 18-03-14.-

VIII) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Salud (Art. 10 del Ac. 188/13 – Reg. de Lic.) la licencia a la Sra. **NORMA RAQUEL GARRIDO**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, por el término de TREINTA Y UN (31) días a partir del 17-03-14.-

IX) JUSTIFICAR con goce de haberes y de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 25 del Reg. de Lic., la licencia concedida a la Sra. **DANIELA ANDREA MILLAN**, quien presta servicios en Primera Circunscripción Judicial, el día 28-03-14.-

X) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Salud (Art. 10 del Ac. 188/13 – Reg. de Lic.) la licencia a la Sra. **MYRIAM HAYDEE MONASTEROLO**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, por el término de VEINTIUN (21) días a partir del 10-03-14.-

XI) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Salud (Art. 10 del Ac. 188/13 – Reg. de Lic.) la licencia a la Sra. **KARINA GUEVARA ORENGO**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, por el término de TREINTA (30) días a partir del 13-03-14.-

XII) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Salud (Art. 10 del Ac. 188/13 – Reg. de Lic.) la licencia a la Sra. **ANDREA FABIANA PACHECO**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, por el término de TREINTA (30) días a partir del 05-03-14.-

XIII) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Salud (Art. 10 del Ac. 188/13 – Reg. de Lic.) la licencia a la Sra. **TERESITA INES PIRONI DE CHIRINO**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, por el término de TREINTA (30) días a partir del 21-03-14.-

XIV) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Salud (Art. 10 del Ac. 188/13 – Reg. de Lic.) la licencia a la Sra. **JESICA**

ROMINA RIBEIRO, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, por el término de TREINTA Y TRES (33) días a partir del 06-03-14.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda.-